



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

CIRCULAR No 0031 de 2024

DE: SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

PARA: DOCENTES ELEGIBLES DE LA OPEC 184376- PREESCOLAR ZONA RURAL

ASUNTO: CONVOCATORIA VACANTES DE LA PLANTA TEMPORAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA “PRIMERA INFANCIA FELÍZ Y PROTEGIDA”

FECHA: 10 de abril de 2024

Cordial Saludo,

Se informa a los elegibles de la OPEC 184376 - PREESCOLAR ZONA RURAL, interesados en participar en la convocatoria para la provisión de vacantes dentro de la planta temporal adoptada en el marco de la implementación de la estrategia “*Primera Infancia Feliz y Protegida*”, que las postulaciones se realizarán dentro del siguiente cronograma.

Fecha de publicación: 11 de abril de 2024

Fecha de Inscripciones: 15 de abril de 2024

Publicación Resultados de la Convocatoria: 17 de abril de 2024

A. Condiciones de la Postulación:

Las postulaciones se realizarán a través del Sistema de Atención al Ciudadano, únicamente el día establecido para la inscripción y deberá contener los siguientes aspectos:

1. Crear un requerimiento en el sistema de atención al Ciudadano SAC2, con el asunto: Postulación vacantes “planta temporal Primera Infancia Feliz y Protegida”.
2. Deberá presentar carta de postulación indicando en orden de prioridad las vacantes a las que se postula. (debe estar numeradas)
3. Todos los documentos deberán ser cargados en un único PDF.



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

B. Condiciones para la Selección:

1. Los seleccionados serán escogidos en estricto orden de merito de la lista de elegibles de la OPEC.
2. Las vacantes serán asignadas de acuerdo al orden de merito del elegible iniciando por la primera en la que se haya postulado. Si un elegible en mejor posición optó por la vacante, se continuará con la segunda por la que haya optado, y así sucesivamente, hasta agotarse las vacantes o la lista de postulados.
3. Si dentro de la lista de elegibles hay empates, se tomará como opción de desempate la hora en que haya sido radicado el requerimiento de postulación.

C. VACANTES DISPONIBLES

MUNICIPIO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ZONA	VACANTES ASIGNADAS
CAMPO DE LA CRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA BOHORQUEZ	RURAL	2
JUAN DE ACOSTA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE SACO	RURAL	1
JUAN DE ACOSTA	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN V PADILLA	RURAL	4
PIOJÓ	INSTITUCION EDUCATIVA NIÑO JESUS DE PRAGA DE HIBACHARO PIOJÓ	RURAL	1
PUERTO COLOMBIA	INSTITUCION EDUCATIVA EUSTORGIO SALGAR	RURAL	1
REPELÓN	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE VILLA ROSA	RURAL	2
SABANALARGA	IE TECNICO LA PEÑA	RURAL	3
TOTAL VACANTES			14

Atentamente,

JOSE ALFONSO TERNER BONETH

Subsecretario Administrativo y Financiero

Proyectó: Sofía Herrera Moreno, Coordinadora de Planta Docente y Administrativa